INICIACIÓN A LA PSICOLOGÍA: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para obtener una calificación positiva en cada una de las evaluaciones, el alumno o la alumna deberá demostrar haber asimilado los contenidos de la materia.

La **calificación final de cada evaluación** se obtendrá como media ponderada de las distintas pruebas y actividades realizadas a lo largo del trimestre. A continuación, establecemos el porcentaje que aporta cada uno de estos aspectos:

- Prueba/s objetiva/s (ya sea escrita o de cualquier otro tipo): 60% de la calificación de la evaluación. En caso de no aprobar una evaluación, el alumno realizará una prueba escrita extraordinaria a realizar en el tramo final del curso (mes de junio), en función de la cual se recalculará la calificación de toda la evaluación.
- Actividades diarias y trabajos obligatorios: 40% de la calificación de la evaluación. Las actividades calificarán negativamente en caso de no ser presentadas por el alumno.
- La calificación obtenida de los dos parámetros anteriores podrá verse aumentada en virtud de los trabajos de ampliación que realice el alumno/a bajo la dirección del profesor. Estos trabajos podrán suponer un aumento de hasta 1 punto sobre la calificación de la evaluación.

La **calificación final** de la materia será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

En cuanto a la **evaluación de septiembre**, los alumnos que no superen los objetivos y contenidos de la materia al final de curso y, por tanto, obtengan una calificación negativa, tendrán que realizar una prueba escrita extraordinaria (convocatoria de septiembre).

Aquellos alumnos o alumnas que no alcancen la calificación de “5” en alguna de las evaluaciones, recibirán un tratamiento especial durante el siguiente trimestre consistente en:

- Orientación por parte del profesor en la preparación de la prueba escrita extraordinaria.
- Revisiones más frecuentes de su cuaderno de la materia, a fin de que subsanen los defectos cometidos anteriormente.
- Mayor atención, encaminada a que participen más activamente en las actividades diarias.
- Si la superación y adaptación al nivel mínimo aparece como problema de difícil solución se actuará conjuntamente con el profesor tutor y el equipo psicopedagógico del centro.